



Escuela Técnica
Superior de Ingeniería
de Caminos, Canales y
Puertos

RECORDATORIO: PLAZOS DE COMPENSACIÓN CURRICULAR EN GRADO Y MÁSTER

27/02/2019

Noticias Generales

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada, en sesión ordinaria celebrada el día 24 de mayo de 2018, aprobó el calendario de plazos administrativos del curso académico 2018/2019.

El apartado 6 determina los plazos para la solicitud de compensación curricular. Se abrirán **dos plazos** para la solicitud de compensación curricular en estudios de Grado y Máster Universitario una vez finalizados los periodos de evaluación de cada semestre.

Las fechas de presentación de solicitudes serán las siguientes:

Primer periodo:

-Del 1 al 8 de marzo de 2019

Segundo periodo:

-Del 2 al 13 de septiembre de 2019

